



LA PATRIA

QUITO, SEPTIEMBRE 4 DE 1902

CONGRESO!

No se nos tache de lenguarices si recordamos aquí las palabras gráficas de cierto honorable Diputado, verdaderamente honorable, si por su honrabilidad de bien, si por su talento é ilustración jamás desmentidos, que, al hablar de nuestros Congresos, exclamó en un momento, no sabemos si de disgusto ó desesperación: "¡Qué animal tan grande es un Congreso!" Ni se nos dé tampoco el epíteto de groseros, si comentando aquel pensamiento, añadimos de nuestra propia cuenta, que aquel "animal tan grande" puede ser muy bien el corol de Atila, bajo cuyo casco no quedan gérmenes de civetización.—Esta consideración que está latente en el pueblo, no está por el momento, por fin de fines, ponerle miedo en el corazón y silencio en los labios, cuando el Congreso ha llegado á ponerse, como si dijéramos, en su apogeo. Y no hay más que ver y oír, callar y ceder qué otras cosas pueden hacerse! Ya no levanta la voz, para pedir y suplicar, porque nadie le escucha; ya no le levanta para protestar, porque todos se le hacen de los oídos sordos, cuando no se le rien por el bajo.

¿Qué no? Ahí está lo de la supresión de Diócesis: ¡pilió que no se le irrogara tamaña injuria, y nadie le escuchó; protestó contra esa usurpación de derecho, y entonces se le dió gusto. . . . á medias se le suprimió la diócesis de Manabí. ¡Como si la vergüenza de los legisladores, valiera más que el derecho de los pueblos! . . . Y cuando en el recinto de las leyes no se atenta contra las creencias del pueblo, como si se tratara de antiguas prevenpciones, se va directamente contra su bienestar físico y se le echan encima contribuciones y gabelas que le aplastan y amañan por completo. ¿Qué no está ya gravado entre nosotros? . . .

Ya si á medida de lo que se le exige, se le garantizarán sus industrias y se le protegerá; ya si se invirtieran bien, en beneficio del mismo pueblo, los dineros que se le arrancan! Pero no, es preciso exprimirlo hasta dejarlo exhausto y allá se pudra.

Diez años más de congresos así, y ya podrán los indolentes al hablar de nuestra Patria, exclamar con Espronceda: "Un cadáver más que importa al mundo!"

SERVICIO DEL CABLE

Londres 1º.—Varios grupos de soldados que han sido dados de baja después de la guerra, han estado últimamente asediando las oficinas de la embajada americana en Victoria Street, ansiosos de enrolarse en el ejército americano. Circula el rumor de que Ueale Sam necesita gente para combatir en Filipinas. 300 hombres que han probado la guerra anhelan entrar en ejército donde tengan probabilidad de ascender algún día. "Mientras yo estaba, dice el correspondiente, esta tarde en la oficina de la embajada, un inglés joven alto, y bien plantado, entro y dijo habia oido decir que necesitaban reclutas para las Filipinas, y él deseaba alistarse. Un em-

pleado de la embajada le contestó que el asunto no era de la competencia del Embajador, y que era ofensa penal alistar soldados en Inglaterra, para un ejército que no sea el británico".

Tusties.—(Isla de Santa Lucía) 1º.—El vapor inglés "Kerosma", llegado aquí anoche de Fort de France, avisa haber ocurrido una terrible erupción del monte Pelée el sábado á las 9 p. m. Gente llegada á Fort de France, procedente de la Parte Norte de la Isla, avisa que la aldea de Morne Renge, cercana del distrito desolado primeramente, fue destruida y que la aldea Lecarriet, en la costa inmedíata á la extremidad Sur del territorio que fué destruido durante la gran erupción, ha sido barrida, por una ola y que perieron cerca de 200 personas. Una goleta de Isla de San Vicente que lle- go aquí esta mañana, dice que el cráter del monte Pelée está actualmente en calma, pero las detonaciones que se oyen en el sábado de noche, han sido las más fuertes que se habían oido hasta entonces.

Ciudad del Cabo, 1º.—Dieciocho buques en su mayor parte embarcaciones de vela, fueron arrojadas contra la orilla por el huracán que se desencadenó sobre Port Elizabeth, de los cuales cinco quedaron despezaados, pereciendo todos los tripulantes. Dos remolcadores se dice que se han ido á pique, y han encaillado varias lanchas.

Roma, 1º.—La propaganda después de larga sesión declaró hoy recomendar á Papa el nombramiento del muy reverendo J. M. Farley D. D. Obispo auxiliar de New York para el Arzobispado de esa diócesis en reemplazo del finado Miguel Agustín Corrigan; del muy reverendo Francisco Montgomery Obispo de los Angeles, California, como coadjutor del muy reverendo Patrick William Riordan, Arzobispo de San Francisco.

Londres 1º.—Dice el "Vienna uen", en artículo transmitido por correspondencia del Times en la capital austríaca, que el Rey Victor Manuel de Italia tuvo intenciones de visitar el año pasado todas las cortes europeas, pero que de momento viene esperando llegar á una inteligencia con la Corte Austríaca. Agrega el periódico que el Embajador de Italia no avisó en Viena definitivamente que se preparó un cambio de visitas entre los monarcas de Italia y Austria, pero que el proyecto se frustró debido á la intolerancia del Papa, quien manifestó que sólo recibía al Embajador si visitaba únicamente al Vaticano.

París, 1º.—Despacho de Roma para la Liberte, publicado hoy, anuncia que el primer Ministro Zanardelli ha caído enfermo repentinamente.

Londres, 1º.—Corresponsal del Times en París dice que la opinión francesa en sus comentarios sobre los discursos del Emperador Guillermo y del Rey Victor Manuel en el banquete de Potsdam, se ha fijado precisamente en la frase del Rey de Italia concerniente á la alianza que la opinión pública ahora reconoce como emblema de paz, como su más valiosa salvaguardia. La palabra ahora significa clara pero distratamente: hubo un tiempo en que la triple alianza tuvo otro carácter.

París, 1º.—Le Journal oficial publicará mañana el decreto con los nombramientos diplomáticos á que hace mención en su despacho; Jusserin Ministro francés en Copenhague, se trasladará á Washington con el mismo cargo, Jules Cambon embajador en Estados Unidos se cambia á Madrid; y M. Bomparr, Jefe del Departamento consular de la oficina de Relaciones Exteriores, pasará á San Petersburgo como Embajador, en reemplazo del Marqués del Montillo.

New York, 1º.—Las bolsas de todo el país están cerradas ayer en ocasión de la Labor day. Bancos, casas extranjeras cerraron también sus negocios durante el día.—En todas las ciudades y pueblos de los Estados Unidos hubo paradas de obreros y de otras organizaciones.

Am. 2º.—Los edictos aboliendo estaciones Leikin por todo el Imperio Glino, que publicado en Gaceta de 29 de Agosto, ha sido anulado de hecho. Gaceta dirá mañana que el primer edicto fué mal traducido, debiendo decir que el Leikin sería abolido cuando todos los Gobiernos extranjeros hayan convenido en el aumento de los derechos de aduana.

Un nuevo aliciente ha venido á avivar el entusiasmo de los atrevidos domadores de la naturaleza, empuñándolos en una nueva lucha con el aire, tantas veces victorioso y tantas otras sucriendo en grandes extensiones por hábiles aeronautas.

Después de la última tragedia del aire—según el decir de Ruben Dario—cuyo desenlace tuvo lugar en la "Avenue du Maine", cerca de la rue de la Gáite, en París; fué enleada cuyas víctimas fueron el Diputado brasilero, señor Severo, y su mecánico Mr. Sachet, quienes descendieron de considerable altura, á causa de la explosión horrosa del "Pox"; ntevos esfuerzos, y entusiastas trabajos vienen á reanudar la valiente tarea, momentáneamente suspendida por aquel trágico suceso.

La Exposición Universal de San Luis, con sus volitivos premios ofrecidos á los autores de Globos dirigibles y Aerotromos ó máquinas de volar, ha despertado vivo interés entre los inventores, hombres de ciencia y Aero-Clubs de todo el mundo. Sir Hiram Maxim se propone gastar 100,000 fuertes oro en la construcción de un Aerodromo, cuyas proporciones no hayan sido aún conocidas al mundo; y Santos Dumont es el personaje que con más ahínco trabaja actualmente para alcanzar el premio ofrecido á los autores de Globos dirigibles.

Hay fundadas esperanzas de que el Congreso de Aeronautas que se reunirá en San Luis acabará por arrancar los secretos á la naturaleza y solucionará el problema por cuyo éxito han luchado hasta el sacrificio entre otros, Pilatre de Rieres, Zambecari, Giffard, Woelfert, Jagels, Tissandier, Reuward y Krebs, á quienes no arredró la terrible lección de un antecesor que fracasó y halló la muerte.

Un personaje curioso de Sanibel, Florida, ha tenido á bien buscar durante siete años una enorme suma de dinero; y al respecto, tratando de buscarse prosélitos para su empresa se expresa así:—"Yo sé que 15,000,000 de fuertes oro" pagó el Gobierno de los Estados Unidos á Francia en 1803, por la sesión la Louisiana. ¡Algo de ese dinero no fué perdido, por haberlo robado los piratas! Pues bien, muchos años varias personas han estado buscando los 15,500,000 sueres oro finado, enterrado en las cercanías de la bahía Charlet te por el viejo Gasparilla y Lafitte, quienes fueron notables piratas. Lafitte actuó como testigo y Gasparilla fué quien cometió el robo. Yo he buscado este tesoro, cuya procedencia—según lo aseguran los sobrevivientes de esa época—fué el precio de compra de Louisiana; yo he buscado durante siete años, y he encontrado muchas cosas evidentes acerca de él. Hoy me ocupo en determinar exactamente la localización del

entierro, cosa que ha sido sumamente difícil".

Lo malo es que el autor de este párrafo no sabe á ciencia cierta si efectivamente fueron robados los 15,500,000 sueres, parte del precio de cesión ya mencionada.

CONGRESO DE 1902

CAMARA DEL SENADO Sesión del 3 de Setiembre

Presidencia del Sr. Dr. Noboa

Se instaló á las 2 p. m., con asistencia de los HH. Andrado Marin, Arzu, Borrero, Cárdenas, Aguirre, Franco, Larrea, González, Gangotena, Moncayo A., Moncayo H., Serrano, Tamayo, Vázquez A., Vázquez S., Vela, Villavicencio, Valdivieso. Leída el acta anterior fué aprobada. La Cámara envió un Proyecto de Ley aprobando un impuesto á los licoreros en la Provincia del Azuay desde 2 á 10 onces mensuales.—Puesta en discusión pasó á 2º.

De la misma Cámara un Proyecto de Ley creando un Juzgado de Letras en el Cantón de Alausi; pasó á 2º. Se leyó un telegrama de la Victoria, en el cual comunica el Empresario de la línea ferrata que desde el lunes próximo estará un tren al servicio del público y otro al de los Señores Congresistas desde Alausi á Durán.—La Presidencia ordenó que se archivara y que se agradeciera al Sr. Empresario. La comisión encargada de estudiar la exposición de Dr. Bahabazo presentó el informe aceptando dicha exposición aprobada.—La Presidencia ordenó que se llamara al Senador suplente. La redacción del decreto de itenera río fué aprobada.

El Proyecto de Ley respecto á la reconstrucción de Babahoyo, fué aprobado por el uno por mil de votos, pidiendo territorial al diez por ciento sobre el derecho de piso.—Ante de discurrir, el H. Vela hizo la moción de que el telegrama enviado por el Gobernador de Babahoyo referente á este mismo asunto, sea devuelto por ser ofensivo á la Cámara.

Se aprobó en 3ª la modificación del Artículo 135 de la ley de Hacienda. Se aprobó en 3ª la modificación de la ley de División Territorial en el sentido de aumento de parroquias en varias provincias.

Pasó á 3º el Proyecto de ley en que se crea un crédito Público al Sr. Guillermo Kioff. También pasó á 3º el Proyecto de ley en el cual ordena que se imprima por cuenta del Gobierno la Instrucción Militar.

El Proyecto de ley que ordena que se haga censo en Macará en Loja. Se aprobó en 3º el Proyecto de ley respecta á la solicitud del Dr. Torres pidiendo auxilio del Gobierno para su Establecimiento "Jardín de Infantes".

En 1ª discusión una solicitud respecto á montepío de una Sra. Bernaza. Se dió lectura á un oficio del Ejecutivo en que pide á la H. Cámara que acepte la contrata del ferrocarril á Manabí por el Sr. Guffart. Pasó al estudio de la respectiva comisión.

El Ministro de Hacienda comunica que el archivo del Poder Legislativo ocupará las cobachas que desocupará el Sr. Rafael Davila. La suspensión del envío de criminales al Archipiélago de Colón por no haber Establecimiento á propósito en dicho lugar, presentado por la respectiva comisión, pasó á 2º.

Fué aprobado en tercera el impuesto de adjudicantes en Cumbayá y Tumbaco para cada carreteras. En Proyecto de ley procedió á la lectura del Proyecto de Ley Militar hasta el artículo 233 inclusive.

Se dió lectura á las siguientes solicitudes: De la Municipalidad de Zaruma pidiendo se le exonere de lo que adeuda al Lazareto de Cuenca. De Antonio Sánchez pidiendo se le conceda licencia de reutilizar examen de 6º. año de Jurisprudencia sin la matrícula respectiva.

De Pedro María Pronto pidiendo se cambie el nombre de Conocoto con el de S. Pedro de Zaragoza según acuerdo Municipal de 23 de Octubre de 1900. De Antonio Landívar pidiendo el pago de un bono de 200 pesos en divida del Gobierno por préstamo hecho en 1896.

Del Vicario de Guayaquil pidiendo reforma del presupuesto de esa diócesis y auxilio para la construcción de la Catedral y Seminario.

De Mercedes Ramos de H. Alcazar pidiendo se le pague montepío del 75 al 76.

De Antonio Polanco pidiendo se le pague un crédito. De los vecinos del pasaje pidiendo se derroge el Decreto del Jefe Supremo de Junio de 89.

Por ser avanzada la hora, la Presidencia levantó la sesión á las 6 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS Sesión del 3 de Setiembre

Presidencia del H. José J. Andrade

Instaló la sesión, á las nueve y media a. m. con asistencia de los HH. Aguilár, Andrado A., Arceval, Aguirre, Acosta, Arias, Andrado D., Bayas, Calisto, Castro, Campozano, Cuevas, Espinosa, Egüiguren, Fernández Salvador, Gálvez, Cornejo, Sullán, Hidalgo, Lurrando, Hormaza, Malo, Gallardo, Pachano, Peralta, Plaza I., Reyzer, Rengel, Tohar, Vitarí, Veraza, Vallejo, Villagómez, Zaldivar, y el Diputado Secretario Miguel A. Albornoz.

No se dió cuenta del acta de la sesión anterior y la Presidencia indicó que el objeto de esta sesión era de ocuparse en la discusión de la Ley de Propositos para el año de 1903.

Se continuó la discusión y por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

Segunda sesión.

Se instaló á las 2 p. m. con asistencia de los HH. ya expresados.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada con algunas modificaciones.

Se dió curso á las siguientes solicitudes, en tre las cuales pidió el Dr. Vallejo que constara la insistencia con que se opuso al artículo 2º del proyecto sobre supresión de diócesis, artículo por el cual se suprime la renta del diezmo, fundándose entre otras razones, en que era anticonstitucional destruir una supresión en virtud de una moción solamente, cuando, la derogación del decreto que creó esa renta debía ser materia de otro decreto discutida en la forma que la constitución determina; y que, no le parecía legal, intercalar un artículo que ninguna relación tiene con el proyecto discutido, pues no era otra cosa que desbarbar su materia tan delicada.

La Municipalidad de Cuenca pide fondos para la provisión de agua y de luz eléctrica. Pasó al estudio de la Comisión de Peticiones.

Solicitud: Manuel L. Centeno solicita reformas al Código de Ejecuciones Civiles. Pasó á la Comisión. Adolfo Tamayo, exonerándose una multa impuesta por el Tribunal de Cuenca.

Virgilio Alvarado liquidación de sus créditos contra el fisco.

Facundo Gallegos, exoneración de rendir cuentas. Pasó á la Comisión.

Proyecto: El proyecto de ley para la provisión de agua para combatir los incendios en la ciudad de Guayaquil invirtiéndose al efecto, los recursos asignados en el Decreto Legislativo de 21 de Octubre de 1900. Pasó á la 1ª Redacción.

El que aprueba los tratados de comercio y navegación celebrados entre el Plenipotenciario del Ecuador y Francia. Pasó á 3º.

El que asigna la cantidad de 25,000 para la concurrencia del Ecuador á la Exposición Universal de San Luis. Pasó á 3º con una indicación del H. Arceval, que pidió se asigne la suma de 4,000 sueres.

El proyecto de ley que reglamenta el servicio consular. Pasó á 2º.

El que exonera del pago de derechos de Aduana á las muestras de vinos franceses que se importaren á la República. Pasó á 2º.

Se aprobó la redacción de los siguientes proyectos: El que grava con dos centavos cada

lira de aguardiente que se introduca en la provincia de León; fondos destinados para enriquecer la Biblioteca del Colegio Vicente León y construir una casa de rastra.

El que exonera al Sr. Vicente de la Luz Toral de la obligación de rendir cuentas de las Colecciones Fiscales de Guayaquil y Guayaquil.

El que organiza la Junta administrativa del Colegio Vicente León.

[Receso]

Reinstalada la sesión, se dió cuenta con un oficio del Presidente de la República, que recomienda el proyecto de ley relativo á la construcción de un Ferrocarril, que una el puerto de Bahía con los cantones de Chone, Sucre y Rocafuerte. Pasó á 23.

Informes de la Comisión sortada para el estudio de la acusación propuesta contra el Ministro de lo Interior, por sus Sres. Adolfo Piéz Pablo Viascónes y Aurelio Cañadas.—La Comisión opina que no ha lugar la acusación, por cuanto el Sr. Valverde ha cumplido su deber como Ministro de Policía.—La Presidencia ordenó que el informe sea tomado en consideración despues de dos dias.—También se leyó el voto salvado del H. Chariboga que juzga ha lugar á la acusación solicitada.

El proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para que pueda reformar las bases del contrato del Ferrocarril entre Quito y Bahía. Pasó á 23 discusión.

El que reforma la ley de Alcabalas. Pasó á 23.

El que grava la tagna. Pasó á 22. Con lo que se levanta la sesión.

Los del proyecto serán mejores que Bolívar! Los del proyecto serán mejores que vosotros! Los del proyecto serán más que Dios, para destruir la obra de Dios, suprimiendo los Obispos, que son los Ministros de Dios! Suprimirán, á lo más nuestros corazones y pisarán nuestras cabezas, y esto, ya cuando vean en escombrtos y cenizas el Imbabura y el Carachi, y—áves de rapina—se alimenten de nuestros cadáveres!

HONORABLES LEGISLADORES

Desechad ese proyecto—ó esperad para estas provincias un cataclismo peor que el de 1868.

Ibarra, 20 de Agosto de 1902.

Gral. Vicente Fierro. Dr. Victor Gómez Jurado. Dr. Abraham A. Cochez. D. Rafael Suárez E. Dr. Juan Melro. Dr. Emilio Gómez. Heliodoro Ayala. E. Villota. Nicolás Vaca. Domingo A. Recalde. Luis A. Durán. Pedro Telmo Acosta. Joaquin Caicedo. Pedro Lara. Fernando Burbano. José Laborio Madera. Domingo Leoro. Eloy A. Monero. Castro Chavez. Juan Manuel Guzman (Padre). José Rafael Buzales. Antonio Rivas. Cede. Rafael Sanbrano. Luis E. Cruzas. Manuel E. Yépez. Feleto M. Gualandari. Heliodoro Ayala. E. Villota. Guillermo Muñoz. Victor B. Villota. Luca Caicedo. Rafael Suárez. Luis F. Madera. Rafael Burgos M. Manuel Rosales T. Miguel Rosales T. J. Miguel Madera. Moisés Acosta. Antonio J. Torres. Juan Manuel Guzmán. José A. Bustamante. Julio F. Córdoba. José Elias Endara Y. Enrique Santelli. Gumericio David J. Luis A. Salgado. Angel M. Masera. Ezequiel Torán Gómez. A. Hidalgo Ch. Juan Manuel Guzman (hijo). Carlos Vega M. Victor M. Fernández. Heriberto Suárez. Miguel Játiva Salgar. Juan José Almeida. Julio Belmonte. Nicomedes Ullari. Heliodoro Ayala. E. Villota. Victor B. Villota. José María. José Ambrosio Leoro. José David Yépez. Hector A. Almeida. Segundo Dávila. C. Juan José Tobar. Enrique Madera. Angel G. Jurado. Victor M. Guzmán. Benedito Camacho. Aurelio F. Jaramillo. Segundo Pacifico Acebedo. Sergio Enrique Ayala. Aurelio Rodrigo Ayala. Fidel Ayala. Segundo Heliodoro Ayala. Julio Alarcón. Julio Miguel Alarcón. Alonso Yépez. Gabriel Gaviola. Alejandro Mora. Miguel Angel Endara. Miguel L. Madera G. Juan Antonio de la Torre. José E. Diez. Victor B. Villota. Ricardo A. Morán. Enrique M. Santelli. Miguel Fernández. José R. Meneses. Moisés Flores. Manuel Játiva. Miguel Játiva. Segundo Játiva. Fidel Jaramillo. Felipe Mesa. Victor B. Villota. Victor B. Villota. Ricardo A. Morán. Ezequiel Torán. Y. Narvéz. Carlos E. Játiva. Enrique R. Grijalva. Daniel García. Romalbo Vega M. Manuel Arellano. J. L. Dávila. Luis F. Jaramillo. Ignacio B. Jaramillo. Segundo Leoro. Alejandro Aguirre. Leonidas Leoro. Julio Clavijo. Miguel Proano. Arcadio Luzcandón. Elias Torres. P. Flavio Gaviola. Secundino Cisneros. Tobias Letelier. Teodoro Greco. Manuel Ponce. Mariano Ben. Francisco Villagas. Carlos Hidalgo. V. M. Landauer. Simón Ortiz. Carlos Ortiz. E. Angel Andar. Daniel Albán. Ezequiel Torán. Roberto Iribadencira. Daniel C. Vaca. Amado Benítez. Camilo Palosa. Nicomedes Hermon. Zoilo Ayala. Benito Yungas. C. Tomás Yungas. José Yépez. Rafael Chacón. Víctor F. Yiménez. Emilio Pinto. Amable Sevilla. Daniel Benítez. Antonio Rafael Yépez. Blas Echeverría. Elias Cazar. Cuervo. Elías Pozo. Zoilo Ruiz. Idorido Corderos. Gabriel León. Luis Iribadencira. Daniel López. Gumericio Ayala. Gaviro H. Hidrovo. S. Antonio Pasquel. Manuel Acosta. Alfonso León.

Quedan en la imprenta suscripciones firmadas.

LA MEJOR HARINA

El depósito de la mejor harina que se elabora en la República, está situada en la carrera Bolívar, casa N.º 22, de la Sra. Isabel Palacios, tienda letra A.

Esta harina es de la del molino de erido, situado en Amaguña, y pertenece á Nicomedes Palacios.

La oficina Central del molino está situada en los bajos de la casa N.º 156, letras B. C., Carrera de Guayaquil, donde se compra trigos de la mejor calidad, pagando buenos precios.

N.º 171— 30 y.

De Latacunga

Se nos asegura que Ignacio Grandu es el campeón del pugilato, dió una rotura de cabeza á un molinero, á desderr suyo, y que estropeó luego, á una viójeita, por haberse admirado ésta de la facilidad con que hirió al molinero.

El joven F. Alvarez dió de riendas en la plaza principal á Ricardo Suárez, por haberse sustraido una lenya. ¿Cuál de los dos será el sustraidor?

EL PADRE JOSE ALZGARAY, S. J.

Hoy, á las 9 ¼ a. m. falleció el Rvd. P. José Alzgaray, superior de la orden de la Compañía de Jesús, de esta ciudad despues de un mes, más ó menos de enfermedad.

Así consecuencia del Desastro orador de 16 y 17 de julio, el notable orador sagrado sufrió una tremenda impresión. Desde esta fecha ha permanecido en cama, habiendo sido inútiles los esfuerzos de los facultativos para salvar su existencia.

Era el padre Alzgaray un modelo de sacerdote cristiano y contaba con el aprecio de todas las personas que le trataban en el ejercicio del sacerdocio. Sus últimos dias los ha pasado el exinto en una celda del convento del Seminario.

Poco despues de un fallecimiento, fué conducido el cadáver á la capilla ardiente arreglada en la capilla del Carmen de la Catedral, donde permaneció expuesto hasta las 4 de la tarde, hora en que se verificó el sepelio.

Tomarán parte en los funerales los sacerdotes de la Compañía de Jesús, el cabildo eclesiástico, los seminaristas y varias congregaciones religiosas.

En todas las iglesias se ha doblado, desde esta mañana.

(De "El Telégrafo" de Guayaquil.)

Oficina de pesquisas

Mariano Pachacama y Martina Flores se encuentran á órdenes del Jefe de Pesquisas para la averiguación del robo de una yegua.

Se captó antepondo por los agentes de pesquisas á Angel M. Dávila, autor de varios robos hechos hace poco á varias personas. En pudr del expremido Dávila se han encontrado algunas de las especies robadas, llenas falsas, ganzáns.

Cerve Bolívar

Cofac General Plaza. Cofac Sucre. Cofac Martell. Cofac Martell V. S. O.

En el almacén de

Vicente Urrutia.

Orden

Del cuerpo de Policía: Art. 1.º El Sr. Ministro del Rano ha concedido licencia de 15 dias al gendarme de 2.º clase Rafael E. Castro, Art. 2.º Se le bajare de 2.ª sección al gendarme de 2.ª clase Moises Rodríguez, por falta de delicadeza en el cumplimiento de las comisiones que se le han confiadas.

Se dá de baja por desertores á los gendarmes de 2.ª Leonardo Llorente, Daniel B. Bafios y José M. Mesa de la 2.ª sección, han alzado el vuelo, sin dárseles aviso de lo provenir.

Juzgado 2º de Letras

Se dió auto de sobreseimiento provisional en la causa seguida para descubrir los autores del robo de especies al Sr. Jesús Baquero Dávila.

Se dió auto de sobreseimiento definitivo en la causa seguida contra el Capitán Sr. Ezequiel Medina, por no haber captado el cuerpo del delito estar cometido en la casa del Dr. José I. Arellano.

Se dictaron autos motivados, contra Nicomedes Aguilari y David Heredia, por falsificación de la firma del Sr. José Antonio Guzmán, en un cheque del Banco Comercial y Agrícola. Asimismo se dió auto motivado contra Maclovio Valdivieso en la causa que se le sigue por inmoralidad y rufianeria.

Se practicaron varias diligencias en varias causas al estudio del Sr. Agente Fiscal.

ALPISFE, ALPISTE, ALPISTE

A cuarenta centavos libra se vende siempre en el almacén de

Vicente Urrutia.

Desgracia

El día treinta de Agosto último el Sr. D. José María Miño, de setenta y cinco años de edad, al bajar una escalera, rodó y fue á caer sobre unas piedras; rodó y el día tres del presente; á consecuencia de la misma caída, falleció. Desploramos tan fatal acontecimiento.

Aposición de sellos

El Sr. Comisario Gallegos, en asocio del Secretario, se constituyó en la casa del Sr. Amable Enriquez, cita en la carrera "Pichincha", y procedieron á la aposición de sellos en la habitación del que fué José María Miño quien según decir ha fallecido sin dejar sucesión: este particular, por oficio de esta autoridad, se puso en conocimiento del Agente Fiscal para que le dé el trámite legal.

TE! TE! TE!

De superior calidad, en botes de un cuarto, medio y una libra, se vende á S/ 1, S/ 1.50 y S/ 3 respectivamente en el almacén de

Vicente Urrutia.

Carrera de García Moreno.

Pasajeros

Salieron hoy: Tres hermanas de la Caridad, Victoria Flores y hermana, Alberto Estrada, Elías Valencia, J. César Castro, Carlos Egas Valdivieso y Moisés Arrendueco.

Boletos

Se expidieron ayer: 12 para cambio de domicilio y 4 para traslado de trasitos. Ayer fue capturado Angel Maria Hidalgo, sindicado del robo de varias especies.

Por orden del Juez 2º de Letras fué capturado ayer por los agentes de Pesquisas Agustín Arroyo.

AVISOS

LA SIMPATICA

Se vende una Quinta, situada en el Batán á distancia de media hora de esta ciudad; tiene muy buena casa, dos ponedos, concieros, diez cuandras de terreno, pabrera, alfalfares, jardín, corrales, etc. etc. La persona que interese puede hablar con el Señor Dn. Vidal Enriquez Ante, en la casa N.º 114, carrera de Guayaquil.

15 v. Quito, Setiembre 4 de 1902.

CIRUJANO DENTISTA

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 83.—Instalación especial de electro gálvano terapia contra las caries. Construcciones proteicas de oro, platino, aluminio y cantón. Extracciones sin dolor con gas hilarante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arzavala).—Precios ha jafimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra)

VINO PARA CONSAGRAR

En barriles y botellas hay de venta en el almacén de

Vicente Urrutia.

En la casa situada en la Carrera de Mujía, N.º 42, se arrienda una pieza decentemente amoblada, con recámaras espaciosas y ventanas á la calle. La persona que interese, dirijase á la misma casa.

Quito, Agosto 14 de 1902.

N.º 161. 20 y

ACABAN DE LLEGAR

Las siguientes articulos al almacén de Gabriel Uнда (Colle de García Moreno, frente al depósito de ceresa del Sr. Antonio Danner. (Báscuese la puerta de la lavanderia tricolor).

Grano de oro sin par. La camisera. Tela Ecuatoriana. La reina de las perlas. Género para familia. Pañuelos de lana cachemira, á 32 S/ docena. Pañuelos de algodón, por mayor. Pañuelos y zarzas de duelo. Lienzos. Bregué colorado. Lana de bordar. Casinetes muy bonitos.

Gran surtido de franelas de algodón. Esponas imperiales. Cuellos de lino, Nos. 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41. Puntos de lino. Sombreritos de panto para niños. Mantelitos de lana tejidos. Pañuelos á 50 y 85 cts. docena. Camisetas crudas á 70, 80, 1 S/ y 1.20 c. n.

El exquisito polvo de arroz Piel de España y el legitimo Anil de India. Medias crudas para hombre. Calcetines de varias clases. Sobres de cartas á 40, 60, 80 cts. y 1 S/ el ciento. Papel de cartas en resmas y bloca. Pucbla para colchones. Arabias y géneros de color. Tarjetas blancas de visita á 40, 50 y 80 cts. el ciento. Imitación de Cristo 440 cts. Corchos. Trastos de hierro.

SE VENDE

Un magnifico piano: para referencias en esta Imprenta.

Se necesita una pieza amoblada para recámaras y vista á la calle.

DEUDORES MOROSOS

Suplico de la manera más atenta á las personas que han adobido cuentas en mi almacén, y estuvieren vencidas, persuyan cancelárselas con la mayor brevedad; de otro modo me verá obligado á publicar sus nombres, como lo hice en otra ocasión.

GABRIEL Uнда

Núm. 166. 8v

VENDEDORES

Formales, con buenas referencias, se necesitan en esta imprenta para la venta de "La Patria".

El Administrador.

SE NECESITA PIEZAS DE ARRIENDO

En esta imprenta se dará razón,

CRONICA

MEMORANDUM

Setiembre, 30 dias:

Minera el... 2. Cuarto creciente el... 9. Ligna el... 17. Cuarto menguante... 24.

Saludario: mañana viernes 5, San Lorenzo, san Justino y santa Obdulia.

Cenitario de turno: el Sr. Grijalva P.

Notas: Servicio de Turno, la Alcantara.

Reproducción

Reprohucinas la siguiente manifestación firmada por lo más notable de los habitantes de las provincias de Imbabura y el Carachi. Felicitanos entusiastas á nuestros correligionarios:

MANIFESTACION

Honrabiles Legisladores:

Con profunda indignación hemos sabido que se os ha presentado el proyecto de suprimir Obispos de Imbabura y el Carachi, y esto, ante un Congreso Liberal, y en un momento de la Libertad, como si la Libertad estuviera en desahar.

Bueno sabéis que Imbabura y el Carachi son eminentemente católicos, y que no han de ver imposibles, que os prestéis siquiera á poner en discusión ese proyecto.

Sabéis más: que los Ecuatorianos, con excepción de pocos que no entienden que es Religión, y que, por eso la atacan, no han de consentir jamás, con la supresión de los Obispos ó é institutos religiosos, se destrayan sus propias creencias; porque éstas no vienen de las leyes humanas, sino que están grabadas por el mismo Dios en el corazón de los pueblos.

BOLIVAR lo dijo: "La Religión es la ley de la conciencia. Toda ley contra ella la anula, porque, imponiendo la conciencia al deber, quita el crédito á la fe."

# LIBRERIA AMERICANA

## OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Acosta de Sampedro (Soledad). Los domingos de la familia cristiana. 1 tomo pasta de tela. \$p. 2.00	Acosta de Sampedro. La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Asser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo, rústica. 2.00	Aguano. La guerra y la abolición del derecho civil. 1 tomo, rústica. 6.00	Aubry y Rau. Cours de droit civil français d'après le méthode de Zachariae, Derniere édition. 1902. 4 tomos rústica. 20.00	Academia española. Diccionario de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de cuero. 16.00	Academia española. Gramática de la lengua castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Amicis. Novelas cortas. 1 tomo, pasta edición de lujo. 3.00	" España. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	" Matrimonios. 1 tomo, rústica de lujo. 1.00	Alcover. Meteoros. 1 tomo, pasta de tela. 1.60	Bonilla. Química. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Bourget. L'étape. 1 tomo, rústica. 2.00	" Monique. 1 tomo, rústica. 2.00	Bello (Anfrés). Gramática castellana con anotaciones de D. Rufino José Cuervo. 1 tomo, pasta de tela. 5.00	Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la littérature française. 6 tomos, rústica. 10.00	" La evolución de la poesía lírica en France au XIX siècle. 2 tomos, rústica. 4.00	Baudelaire. Les paradis artificiels. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo, rústica. 1.00	Baralt y Díez. Historia de Venezuela. 3 tomos, pasta de tela. 18.00	Buylla. Economía política. 1 tomo, rústica. 5.00	Balzac. El contrato del matrimonio. Eugenia. Grandet. La mesa del departamento. El cura de aldeas. El hijo maldito. El Diputado de Arcis. Los aldeanos. El padre Goriot. La investigación de lo absoluto. El médico rural. La piel de cebra. Patrilla. César Boreloun. Los aldeanos. El hogar de un soltero. Cada una de estas obras, á la rústica, se vende en. 1.00	Buffon de las familias. 1 tomo, edición de lujo. 3.00	Catalina. La mujer. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Collet. Patología interna. 2 tomos, pasta de tela. 8.00	Condé. Dominación de los árabs en España. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	Carrara. Curso de derecho criminal. 2 tomos, rústica. 4.00	Craveu (Madame Augustina). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Caró. Variedades literarias. 1 tomo, rústica. 2.00	Castelar. Nerón. 3 tomos, tela, edición de lujo. 10.00	Coloma. (Padre Luis). La reina mártir. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Lecturas recreativas. 1 tomo pasta de tela. 3.00	" Pequeños. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Carmona. Historia de la Iglesia Católica. 1 tomo, pasta de tela. 1.200	" Cervantes Saavedra. Don Quijote Con las renombradas anotaciones de Don Diego Clemencin. 8 tomos, pasta de tela. 16.00	Cicerón. Obras completas. 17 tomos, pasta de tela. \$p. 34.00	Caballero (Fernan). Cuadros de Costumbres. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernan). Gaviota. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Caballero (Fernan). Cuatro novelas. un tomo, pasta de tela. 2.00	Desnoyers. Aventuras de Roberto. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Daruy. Historia de los griegos. 3 tomos, pasta de tela. 10.00	Danvila. La conquista de la elegancia. un tomo, rústica. 1.60	Luisa Isabel de Orleans. 1 tomo rústica. 1.60	Dacey. Introduction á l'étude de Droit Constitutionnel. 1 tomo rústica. 5.00	Dieulafoy. Clinique medicale de l'Hotel Dieu de Paris, 1896 1897. 1898. 2 tomos rústica. 10.00	Diaz Miron. Poesías. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Daudet (Alfonso). Los reyes en el destierro. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Daudet (Alfonso). Mujeres de artistas. 1 tomo de cuero. 2.00	Daudet (Alfonso). La bella niñera. 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Daudet (Alfonso). Roberto Helmont. 1 tomo, pasta de cuero. 2.00	Daudet (Alfonso). Tertulia en los Alpes. 1 tomo pasta de cuero. 2.00	Dante. La divina comedia. 1 tomo, pasta de tela. 6.00	Darboy (Monseñor). Las mujeres de la Biblia. 1 tomo, tela. 10.00	Duclaux. Grandes escrivains d'aujourd'hui. 1 tomo rústico. 2.00	Espresada. Obras médicas. 1 tomo pasta de tela. 2.00	" Páginas olvidadas. 1 tomo pasta de tela. 1.60	Enfernat. Por la honra. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Espinosa [José Modesto]. Obras. 2 tomos, pasta de tela. 2.80	Elanoriano. Dios en la naturaleza. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Caridad de la ciencia. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El mundo de los sueños. 1 tomo pasta de tela. 2.00	" El fin del mundo. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Noches de luna. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Vida de Guzmán. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Los mundos imaginarios. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Urania. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Estela. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Los torremotos. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Filou. La caricatura en Inglaterra. 1 tomo, rústica. 2.00	Galdos (Benito Pérez). Alma y vida. 1 tomo, rústica. 1.00	Giraud. Essai sur Taïne. 1 tomo, rústica. 2.00	Goron. Las policías extranjeras. 1 tomo, rústica. 1.20	Gutierrez Najera. Poesías. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Glisson. Le parlement de Paris. 2 tomos, rústica. 6.00	Guzot. Historia de Francia. 3 tomos, edición de gran lujo. 30.00	Gabba. Cuestiones practicas del derecho civil moderno. 2 tomos, rústica. 7.00	Guyau. El arte desde el punto de vista sociológico. 1 tomo, rústica. 5.00	Hartz eubach. Obras completas. 5 tomos, pasta de cuero. 10.00	Hartenberg. Los tímidos y la timidez. 1 tomo rústica. 2.00	Hagard (Rider). El hijo de los boers. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio (Carolina). El genio del	mal. 1 tomo, rústica. \$p. 1.00	Invernizio. El último beso. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El ermitaño. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. Paraíso é infierno. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El beso de una muerte. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El secreto de un bandido. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. El espectro del pasado. 1 tomo, rústica. 1.00	Invernizio. La huérfana de la Judería. 1 tomo, rústica. 1.00	Isaza (Emiliano). Antología colombiana. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Isaza (Emiliano). Gramática castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Isaza (Emiliano). Diccionario de la conjugación castellana. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Loti. Les derniers jours de Pekin. 1 tomo, rústica. 2.00	Leroy Beaulieu. Compendio de economía política. 1 tomo, rústica. 4.00	Lombroso. Progreso de la antropología criminal. 1 tomo, rústica. 2.00	Lombroso. Estudios de esquiatria. 1 tomo rústica. 2.00	Lombroso. El delito sus causas y remedios. 1 tomo rústica. 4.00	La Dentu. Cirugía cefálica y otorrinológica. 3 tomos, rústica. 60.00	La Bruyere. Los caracteres. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Legrand du Sault. Medicina legal. 4 tomos rústica. 16.00	Lyon. Tratado elemental de clinica terapéutica. 1 tomo, rústica. 8.00	Manquait. Tratado elemental de terapéutica. 2 tomos rústica. 12.00	Mittermaier. Tratado de la prueba en materia criminal. 1 tomo rústica. 4.00	Maé. Traité de bacteriologie. 1 tomo, pasta de tela. 10.00	Massana. Cuestionario médico, teológico filosófico, obra de gran novedad. 1 tomo, pasta de tela. 4.00	Milten. El paraiso perdido. 2 tomos pasta de tela. 3.20	Masson. Josephine repudiée. 1 tomo rústica. 3.00	Max Muller. La ciencia del lenguaje. 1 tomo rústica. 4.00	Montalvo. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes. 1 tomo edición de lujo. 4.00	Manzoni. Los novios. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Moratin. (Leandro) Comedias. 1 tomo pasta de tela. 2.00	Macaulay. Estudios jurídicos. 1 tomo, rústica. 1.60	Mármel. Obras poéticas. 1 tomo, pasta de tela. 1.00	Mir. Frases de los autores clásicos españoles. 1 tomo, pasta de tela. 2.40	Núñez (Rafael). La reforma política en Colombia. 1 tomo, rústica. 4.00	Nuquet. La humanité et la patrie. 1 tomo, rústica. 2.00	Núñez de Arce. Gritos del combate. 1 tomo pasta de cuero. 2.40	Núñez de Arce. Poesías. 1 tomo, edición de lujo. 8.00	Ochoa. " Tesoro de los prosadores españoles. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	" Escritores españoles contemporáneos. 2 tomos, pasta de tela. 7.00	Obnet. Los derechos del hijo. 1 tomo pasta de tela. 2.00	" El aventurero. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" La marete á l'amour. 1 tomo, rústica. 2.00	Pereda. Obras completas. 11 tomos, pasta de tela. 35.00	Palma. Tradiciones peruanas. 4	tomos, pasta de tela. 14.00	Quintana. Epopeyas celtíberas. 2 tomos, pasta de tela. 3.20	Quevedo. Obras serias. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Obras festivas. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El parbaso español. 2 tomos, pasta de tela. 4.00	Reclus. L'antiquité du Milieu. 1 tomo, rústica. 6.00	Reichel. Terapéutica quirúrgica. 1 tomo, pasta de cuero. 14.00	Smiles (Samuel). El ceber. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El ahorro. 1 tomo pasta de tela. 2.00	" El propio esfuerzo. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" El carácter. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	" Vida y trabajo. 1 tomo, pasta de tela. 2.00	Testu. Anatomía humana. 4 tomos en 7 volúmenes pasta de cuero. 55.00	Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea. 1 tomo pasta de tela. 5.00	" Historia de la literatura inglesa. 4 tomos, pasta de cuero. 12.00	" Los filósofos del siglo XIX. 1 tomo tela. 3.00	" La Inglaterra. 1 tomo tela. 3.00	" Colección de viajes. 6 tomos rústica. 12.00	" Los siglos de la France contemporaine. 12 tomos, rústica. 18.00	" Essais de critique et de l'histoire. 1 tomo, rústica. 2.00	" Nouveaux essais. 1 tomo, rústica. 2.00	" Savie et sa correspondance. 1 tomo, rústica. 2.00	Shakespeare. Obras dramáticas. La renoubrada traducción de Guillermo de Macpherson. 8 tomos, pasta de tela. 16.00	Schiller. Teatro completo. 3 tomos, pasta de tela. 6.00	Sollier. El problema de la memoria. 1 tomo, rústica. 1.00	Unger. El ferrocarril de los mil años. 1 tomo, pasta de cuero. 10.00	Stourm. Los presupuestos. 2 tomos, rústica. 5.00	Valera. Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX. 3 tomos, rústica. 6.00	Wit. Historia de Washington. 1 tomo, rústica. 2.40	Wundt. Compendio de psicología. 1 tomo, rústica. 3.00	Vergara. Actuales literarias. 1 tomo, pasta de tela. 3.00	Zorrilla. Obras completas. 4 tomos, pasta de tela, edición de lujo. 20.00
---	---	--	---	--	---	---	---	---	--	--	---	---	----------------------------------	--	--	--	--	--	---	--	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---	---	--	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	---	---	--	---	--	---	--	---	---	--	--	--	--	---	---	---	---	---------------------------------------	---------------------------------------	---	---	---	--	--	--	--	--	---	---	---	--	---	-------------------------------------	---------------------------------	---	--	---	--	---	---	--	--	---	---	--	---	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	--	--	---	--	---	--	---	--	--	--	---	--------------------------------	-----------------------------	---	--	---	--	--	--	--	---	---	--	---	--	---	---	--	------------------------------------	---	---	--	--	---	---	---	---	--	--	---	--	---	---	---

En la librería se encuentran suscripciones al "Espejo de la Moderna". Gran revista de modas con láminas iluminadas. Mensual. La suscripción anual vale \$ 5. La semestral \$ 3.

**IMPORANTE.**—Ha empezado el eminente Pérez Galdós á publicar la cuarta serie de sus "Episodios Nacionales". Ha llegado ya á la Librería el primer volumen de esa 40 serie que titula

**"LAS TORMENTAS DEL 48"** y se vende á la rústica en \$p. 1.20:

**ACABA DE LLEGAR** la cuarta edición de los renombradas obras de Chernoviz, á saber:

Guía médica. 1 tomo, pasta de tela. 9.00

Diccionario de medicina popular. 2 tomos, pasta de tela. 16.00